

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEPTIEMBRE 2017

Semana del 11 al 15

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 11 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija menor de edad de su vecina. Según el escrito de acusación, el hombre, que cuidaba a la niña durante las tardes debido a la gran confianza que le unía a la madre de la menor, aprovechó la situación para someterla a tocamientos. El fiscal pide una pena de 5 años de prisión por un delito de abuso sexual.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Lunes, 11 de septiembre (sigue los días 12, 18, 19, 25 y 26 de septiembre, y los días 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de octubre). Juzgan a ocho personas, entre ellas agentes inmobiliarios, tasadores y directores de banco, acusadas de estafar a una entidad bancaria a través de la concesión de préstamos hipotecarios. Los hechos sucedieron a lo largo del año 2001 cuando los responsables de una inmobiliaria de Alicante se dedicaron a contactar con personas indigentes o toxicómanas, a las que ofrecían una pequeña cantidad de dinero por acudir a un notario para firmar préstamos hipotecarios, cuya concesión habían autorizado directores de oficinas bancarias, también acusados. Para ello, presentaban falsas nóminas o documentos que acreditaran la solvencia de las personas que suscribían el préstamo. Además, las viviendas se presentaban con una tasación por encima de su valoración, por lo que el importe prestado era mayor. El dinero concedido por el banco iba directo a las cuentas de la empresa inmobiliaria, que posteriormente repartía entre los participantes en la trama. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de seis años de prisión por un delito continuado de estafa.

Sección 10ª. Hora: 9.30

Martes, 12 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de las dos hijas menores de edad de la dueña de la casa en la que dormía. Los hechos sucedieron en julio de 2014 en Alicante cuando la madre descubrió al acusado en la habitación de las dos menores, a las que estaba sometiendo a tocamientos. El fiscal pide una pena de 6 años de prisión por dos delitos de abuso sexual.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Miércoles, 13 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de su hija menor de edad durante al menos dos años. Los hechos sucedieron entre los años 2014 a 2016 cuando, según el escrito de acusación, el hombre sometía a tocamientos a la menor aprovechando los momentos en que la madre se ausentaba del domicilio. El fiscal pide una pena de doce años de prisión por un delito continuado de abusos sexuales a menor de 16 años.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Jueves, 14 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de entrar a robar en un restaurante de Alicante y llevarse la recaudación. Según el relato de hechos que hace la Fiscalía, el acusado, junto a otras dos personas no identificadas, forzó una ventana y una puerta para acceder al establecimiento, inhabilitó la alarma y se llevó de la caja fuerte la recaudación de varios días. El hombre, que actuó con un pasamontañas y guantes, fue sorprendido por la Policía Nacional con más de 1.200 euros y varias herramientas para ejecutar el robo. El fiscal pide una pena de 5 años de prisión por un delito de robo con fuerza.

Sección 2ª. Hora: 10.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 11 de septiembre (sigue los días 13 y 14). Juzgan a un hombre y a una mujer de nacionalidad nigeriana acusados de obligar a prostituirse a una compatriota a la que amenazaban con hacerle vudú. El fiscal mantiene que la acusada convenció en 2010 a la víctima para que viajara a España, donde trabajaría en el servicio doméstico. La pareja le pagó el pasaje pero cuando la víctima llegó a Castellón, le anunciaron que tenía una deuda de 50.000 euros adquirida por el viaje, que debía satisfacer prostituyéndose. Inicialmente la víctima se negó, por lo que la mujer acusada recogió varias muestras corporales y la amenazó con hacerle vudú y dañar a su madre y hermanos en

Nigeria. La joven ejerció la prostitución durante tres años y les llegó a entregar a la pareja de proxenetas hasta 20.000 euros. En 2014 consiguió escapar ayudada por un tercero. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de nueve años de prisión por un delito de inmigración clandestina y otro de prostitución coactiva.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Martes, 12 de septiembre. Juzgan a un hombre de nacionalidad china acusado de agredir sexualmente a una menor de edad. Según el relato que hace la acusación, el hombre realizó tocamientos a la niña en una calle de la capital de La Plana. Posteriormente se ofreció a llevarla a casa y en el coche la agredió y la violó. El fiscal pide una pena de 12 años de prisión por un delito de agresión sexual.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Miércoles, 13 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de escaparse del cuartel de la Guardia Civil de Cabanes a través de la ventana del baño, tras ser detenido por vender droga en el aparcamiento de una discoteca. El joven, de 21 años, fue apresado en agosto de 2015 por los guardias en los alrededores de la discoteca del municipio, con diversas cantidades de MDMA y anfetamina, destinadas a la venta. Una vez en dependencias de la Benemérita, pidió ir al baño y huyó por la ventana del mismo. Fue localizado en unos arbustos cercanos y, cuando, por segunda vez, los agentes lo intentaron detener, el acusado le dio un empujón a uno de ellos. El fiscal pide una pena de cuatro años y nueve meses de prisión por un delito contra la salud pública y un delito de quebrantamiento de custodia.

Sección 1ª. Hora: 10.00